

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO

Acta N° 03 Sesión Ordinaria

FECHA: 16 de abril de 2018

HORA DE INICIO: 6:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

HORA DE FINALIZACIÓN: 8:00 P.M.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Casa de la Cultura	Casa de la Cultura	Ramón Hernández
Administración	Bibloed	Soledad Prieto
Bibliotecas comunitarias	En-Red-Arte	Clara Inés Sánchez Pérez
Administración	JAL	Pedro Hernández

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comisionada de cultura en encuentros ciudadanos y representante de Biblioteca Comunitaria “Eureka”	Gloria Inés González
Biblioteca Pública de Venecia Pablo Tazo	Pilar Aguirre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes plásticas	Consejero	Argemiro Colon
Administración	Junta Administradora Local	William Poveda
Administración	IDRD	Rocío Ricaurte
Administración	Dirección Local de Educación	Jorge Hernando Romero
Equipamientos culturales	Fundación cultural “El Contrabajo”	Gisela Lozano
Música	Consejero	Felipe Vanegas
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Hinstroza Alegría
Danza	Consejera	Diana Marcela Escamilla
Música	Consejera	Sandra Sarmiento
Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Club Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez Polo

N° de Consejeros Activos: (Incluyendo delegados institucionales) **14**

N° de Consejeros Asistentes: (Incluyendo delegados institucionales) **5**

N° de invitados: **2**

Porcentaje de Asistencia: **35%**

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Aprobación del plan de acción CLACP 2018

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

4. Programa Distrital de Estímulos
5. Proposiciones y varios (proyectos en ejecución)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Iniciando la sesión se hace la verificación del quorum indicando que con los 5 consejeros asistentes se conforma un quorum deliberatorio, faltan 3 consejeros para el quorum decisorio y de esta manera se espera entonces que en próxima sesión, el primer lunes de mayo se apruebe el plan acción, sin embargo, más adelante se mencionan las líneas del plan para complementarlo.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

Se designa para la revisión y aprobación del acta a la consejera Clara Inés Sánchez Pérez.

3. Aprobación del plan de acción CLACP 2018

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, menciona que en la sesión anterior se definieron 5 actividades para el plan de acción, que son 1. Una asamblea anual de arte, cultura y patrimonio, 2. Festival local de Convid-arte y el tema sugerido es “El Bogotazo”, 3. Recorridos de reconocimiento artístico y cultural de puntos referenciales donde se empieza a posicionar el nombre del consejo convocando a agentes y organizaciones de la zona, 4. Foro de Arte, Cultura y patrimonio para la Paz, que es la línea que quedo pendiente del plan de acción 2017, 5. Y el acompañamiento a la formulación de los proyectos del FDL, esas son las 5 líneas. Si hay alguna otra sugerencia de actividad informarla para agregarla, acotando que es necesario preguntarnos ¿a qué le estamos apostando como CLACP en 2018? teniendo en cuenta que tentativamente en octubre son elecciones del SDACP y aquí tenemos una función importante de asumir la transición entre este consejo y el otro y eso significa activar las redes de comunicaciones entre artistas y agentes culturales. Adicionalmente, está contemplado el acompañamiento a la formulación, pero no está mencionado el acompañamiento a la ejecución de los proyectos y también es una función del consejo.

Pedro Hernández – delegado JAL, es preocupante que la gente no quiera participar en los procesos tal vez porque se siente desgastada por los cambios de gobierno. La estructura de los consejos es sencilla en el sentido de que hay un consejero por área de salud, de educación y otros. Hay un consejo que recoge las iniciativas que es el Consejo Local de Planeación. En el POAI pasado fui uno de los que no vote por que no aparecían líneas como riesgos, comunicaciones, ninguna línea para lectura o escritura y decían que esas líneas eran de resorte distrital, sí y no, entonces me parece que en esa estructura de participación el consejo debe plantear sus líneas que en ejecución en lo local sean claras, es decir, que fácilmente se pueda identificar qué es lo que se quiere en el área cultural. Nos interesa organización “que”; creación “que”; en circulación “que” y poner las claves para que en el POAI que se construye este año que toca votarlo en noviembre para el año entrante en el Sector de Cultura, haya unas posturas fuertes. Digamos lo que uno tiene que defender allá es la

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

participación. Como ediles debemos decidir por platas globales, para cultura este presupuesto; en sectores como salud como es de resorte distrital, no se deja para salud, comunicaciones igual; pero para las líneas del Plan de Desarrollo sí. Se supone que de la Alcaldía y el CPL nos mandan a la JAL un documento y no se tuvo, entonces lo que hicimos como JAL fue mirar partidas globales, no lo miramos por proyectos, si no propuestas de presupuestos globales por sector, por esto se puede suponer que los consejos no le propusieron al CPL nada y por lo mismo no nos llegó nada del CPL a la JAL y la alcaldía puso las iniciativas. En este sentido lo que proponíamos es que la estructura de consejos se unificará en una postura de propuesta de POAI que la concentra el CPL por que tiene delegados de todos los sectores y esa es la propuesta base de POAI, es posible que todo no quede, pero pueden quedar líneas grandes. Quedan dos vigencias presupuestales, entonces en el que viene se incluye lo que no quedo en el año anterior y el próximo de igual manera. Esto facilita la distribución por cupos presupuestales en las áreas, nosotros JAL no llegamos hasta el ejercicio de proyectos, por ejemplo en 2017 se tienen aproximadamente 350 millones en cultura, y ambiente tuvo 300 y estos días de inundación ya se utilizó todo el presupuesto y no quedo para más. Comunicaciones quedo sin plata local, entonces no hay integración, no hay participación y comunicaciones es fundamental para eso, no teníamos insumos y la propuesta del alcalde se quedó sola sin un componente fuerte de participación. Los consejos sirven es para eso, generar una propuesta que se integra con la propuesta institucional y la JAL decide. Informa que la JAL está convocando a todos los consejos para que nos expongan el plan de acción de los consejos y propuestas del sector que son diferentes, pueden tener intersecciones pero no son lo mismo y así si se pueden representar las necesidades. Menciona que en lo local hay muchos ejercicios que ameritan articularlos a POAI, por mencionar uno de ellos, en Nuevo Muzú hay un ejercicio de trueque de libros y talleres literarios los jueves, y hay muchos otros ejemplos en danza, y otros subcampos, pero para esto se necesita la participación.

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, lo que hizo la alcaldía local con el equipo de participación es que el equipo asistió a cada uno de los consejos y con cierta anterioridad les informó que estaban en proceso de formulación y algunos consejos y espacios de participación dieron las propuestas y hubo procesos de concertación, entre los más fuertes estuvieron el Consejo de Comunidades Negras y Afrodescendientes, Consejo de Discapacidad, la Mesa Local de Graffiti, la Mesa Local de Rock se está moviendo para incluirse como uno de los eventos de 2018 y la propuesta LGBT, mesa de Rock y Graffiti son manifestaciones artísticas pero poca relación tienen con el CLACP, pero se resalta que tienen dinámicas diferentes en el caso de artes plásticas y visuales. Lo que paso con el CLACP, fue que si se hizo la revisión de los documentos pero no todo lo que se propone es estratégico para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, recordando los documentos que se utilizan para la formulación de los proyectos del FDL, el primero es el Plan de Desarrollo y segundo es el Documento Técnico de Soporte que ya fue enviado a los correos de los consejeros, allí está expuesto que es obligación de la alcaldía contar con la participación de la comunidad para la formulación de los proyectos. Estas son herramientas de exigibilidad que tiene el consejo para exigir su participación en la formulación de los proyectos y hay que reconocer que hemos estado débiles en ese aspecto, además el otro documento es el Plan Operativo Anual de Inversión POAI con la líneas de inversión en formación y eventos, y el objetivo es que la propuesta sea más estratégica en 2018. La propuesta es que con la formulación de proyectos 2018 ya se tengan insumos para generar un documento de aportes para el POAI 2019.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

Gloria González acota que el CLACP presenta una propuesta de plan de acción y se espera que se continúe con el proceso del Plan Cultural Local y dentro de esa propuesta está la Escuela de Formación Artística, lo de Convid-arte, lo del Festival de la Región y otra parte de escritura que contempla el encuentro de escritores y bibliotecas comunitarias, teniendo en cuenta que hay 3, y se ha propuesto establecer una mesa local de esos espacios que se trabaja el tema de la lectura y la escritura para poderlo desarrollar, porque en Encuentros Ciudadanos se contempló y se aprobó desde la comunidad y ahora se presentan una serie de eventos que no tienen una participación real del CLACP, no hay un accionar, lo único que se plantea es lo del Centro Orquestal, lo dice porque ella fue delegada del Consejo Distrital de Cultura y allí se dio la discusión para que Tunjuelito tuviera su Orquesta Filarmónica y continuara con el trabajo que se realizaba en el INEM. El año pasado se formuló la propuesta para formación donde se mencionaba que se debía desarrollar en distintos espacios locales y no únicamente en la Casa de la Cultura, si no extenderlo para darle más posibilidades de participación. Ahora la Escuela de Formación Artística solo está concentrada en la Casa de la Cultura y dice uno que hay una diferencia entre lo que se sugiere y lo que se hace. Se esperaba generar un proceso desde los territorios de base social, por eso también se proponían los consejos de arte, cultura y patrimonio dentro de los territorios porque permitía que hubiera una garantía de participación de la gente; además estaba lo de Convid-arte que no se está llevando a cabo. Por esto es necesario hacerle seguimiento al contrato en ejecución, de quienes están participando, el rubro que se está utilizando. El CPL no está cumpliendo porque hay una serie de conflictos y crisis de la participación y manifiesta que puede suministrar la información recogida en Encuentros Ciudadanos y mostrar que no se está haciendo lo propuesto y que la Alcaldía debe generar procesos de gestión y se le hizo una propuesta de alianza Público-Comunitaria para generar objetivos comunes, estas alianzas estratégicas podrían hacer que la gente llegue a estos espacios.

Pedro Hernández acota que hay dos líneas, una línea institucional que funciona por Ley y recoge iniciativas, tiene una estructura vertical y establece unos tiempos. Esto es el POAI y lo que no quede allí no tiene partida presupuestal, y si uno quiere que tenga presupuesto debe ser claro en la priorización en los 4 años para el cumplimiento del plan y si es posible con las iniciativas recogidas. Entonces hay dos ejes, uno es el de los consejos que son de participación ciudadana y lo que viene del Plan de Desarrollo y Política Pública Distrital que es institucional, juntando estos dos es que se concreta el cupo presupuestal del área, ese documento es el que le llega la JAL, esta lo revisa, le hace apreciaciones o preguntas y lo devuelve y nuevamente vuelve este documento con las inquietudes resueltas con la participación del CPL con los delegados. Esto junta la Política Distrital, la propuesta de alcaldía Local y la propuesta de las comunidades en el deber ser y es la vía legal.

En este sentido hay que precisar cuáles de las líneas quedaron en el POAI, si no quedaron es complicado y nos exige ser precisos para el próximo año.

Jorge Rico informa que todos los proyectos de cultura, están en dos líneas de inversión, Formación y Eventos y en el Plan de desarrollo Local están contemplados 20 eventos en el cuatrienio, donde en promedio se deben desarrollar 5 eventos por año.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

Para el plan de acción hay que tener en cuenta que la alcaldía para la asamblea del año anterior dio una papelería para la asamblea y sobre más de la mitad, se debe aprovechar la disposición que tiene la alcaldía para ese tipo de procesos.

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, ya hay unas líneas, pero se acaban de mencionar unas nuevas líneas, pero es necesario que se de en líneas de acción y además es necesario que haya responsables que lideren cada una de las líneas por ejemplo en la asamblea están todos los integrantes del consejo, en convidarte está Néstor y Gloria, los recorridos a cargo de las instituciones, el foro de arte cultura y patrimonio Sandra Sarmiento y en acompañamiento de la formulación de los proyectos es por parte de todo el consejo, con la oferta institucional desde lo local y lo distrital, ya se tiene gran parte de la información consolidada en la mesa sectorial donde también están las compañeras de las bibliotecas pero la oferta comunitaria se puede dar un paneo de acuerdo a la información registrada en la ficha de caracterización, los aportes al POAI deben ser por todo el consejo y los recursos para la participación debe estar en un documento solicitado a la alcaldía, convocando a todas las instancias.

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, en la parte de formación va más allá de la globalización creando el sistema Nacional de Formación articulado con lo patrimonial, Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, ya existe una norma con ese sistema, pero todavía no se ha reglamentado para implementarlo con más minucia, lo que se debe hacer el consejo en solicitar a la SCRD cuál es el estado de implementación de la norma

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, en lo que tiene que ver con participación, la sistematización de la ruta de fortalecimiento teniendo en cuenta las políticas públicas y esta la parte de comunicación, en la creación de un observatorio local donde se debe fortalecer el trabajo comunitario, en pocas palabras es la construcción de una estrategia de comunicación local desde el CLACP

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, dentro de la propuesta programática, se le permitió convocar a cada uno de los relacionados con el tema de comunicación en el CLG, salud, SCRD y alcaldía local, donde se una también educación ambiente, educación donde no solo se utilizará los medios digitales si no también la infraestructura física institucional, en la localidad de Tunjuelito se quiere hacer un pilotaje hack Lab que tiene que ver con la prueba que se hizo en Sumapaz con IDARTES, donde la misma comunidad participó del proceso

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, con las bibliotecas se tiene un primer encuentro de experiencias que va a permitir un pequeño diagnóstico.

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, en resumen, se tiene la información del sistema, la sistematización de los datos de la ruta de fortalecimiento y la construcción de la estrategia de comunicación desde el CLACP.

Pedro Hernández – delegado JAL, desde el mismo documento se reescribe y se le puede realizar seguimiento.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, en la próxima sesión se hará la presentación de la oferta desde lo institucional y se presentará en la sesión del mes de mayo.

En la oferta comunitaria se puede tener la información para la próxima sesión de mayo.

El aporte a POAI, se puede establecer en las sesiones, Pedro Hernández – delegado JAL, recuerda que este debe estar aprobado para diciembre del presente año, se concerta con la alcaldía, si hay dudas se aclaran para que quede bien establecido el POAI.

Jorge Rico se compromete a averiguar sobre el Sistema de Formación se compromete a enviar la norma al correo de cada uno de los consejeros y averiguar sobre el estado de implementación, el sistema de la ruta de fortalecimiento se presenta en mayo.

Se tienen líneas del plan de acción, pero no se puede esperar a que se apruebe para comenzar a ejecutarlo, entonces tendremos completado el plan de acción en la próxima reunión para comenzar a ejecutarlo.

4. Programa Distrital de Estímulos

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, en el programa de estímulos desde el 6 de febrero se lanzó el programa de estímulos para la cultura hay más o menos \$11.000.000.000 para las líneas, se puede ingresar a la página y verificar las deferentes líneas del programa o buscar por sector o área que se está trabajando, el de bibliotecas comunitarias ya está cerrada, el objetivo es que se verifiquen las líneas que están abiertas para poder aplicar a ellas, mañana a las 2: 00 de la tarde hay una reunión de información frente a la línea que se llama “Bogotá diversa” dirigido a personas LGBTI, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, habitante de calle y allí se va a realizar la asesoría.

Pilar Aguirre menciona que leyendo el acta anterior también se acoge a la propuesta de la consejera Soledad de invitar al Grupo de Amigos de la Biblioteca al consejo o a la Mesa Sectorial, porque tienen varias propuestas, va a contactar a cada uno los miembros para invitarlos, Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, es genial la propuesta recuerda que el consejo es abierto teniendo en cuenta que solo los consejeros tendrán derecho a votar en caso de que se requiera para una decisión, sin embargo la mayoría de decisiones se toman por concertación y no por votación. El GAB puede asistir a la mesa sectorial del 24 de abril, pero deben saber de qué manera el GAB puede apoyar las mesas sectoriales y dependiendo de la agenda que este para ese día aunque pueden agregar el punto en el cual estén interesados.

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, hay una debilidad en la formación política, se están creando grupos participativos para la localidad y se les deben dar herramientas pedagógicas en la formación de políticas públicas culturales.

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCRD, si desean se puede realizar una jornada en el punto

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

Vive Digital para que puedan acceder las líneas de convocatorias teniendo en cuenta que ahora todo es tecnológico.

5. Propositiones y varios (proyectos en ejecución)

Soledad Prieto quiere saber qué celebración se va a realizar en el marco del Día Mundial de la Niñez.

Ramón Hernández – referente Casa de la Cultura, se ha pensado celebrarle el día de la niñez en la Casa de la Cultura, pero se debe gestionar el tema de los refrigerios donde se sumen las diferentes entidades.

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCR D, La actividad intersectorial es el 21 donde se van a unir tres eventos al mismo tiempo, va ser en el parque Tunal desde las 8:00 a.m., a 3:00 p.m., donde se va a unir la Jornada Nacional de Vacunación por el sector salud, se une a la Feria Interinstitucional que sale del CLG. En el mes de la niñez, ya se han realizado 2 reuniones de planeación donde se decide que la celebración es con juegos y se habló con el IDR D para hacer una especie de Festi-Parque con actividades que integren la familia, el cronograma lo tiene Sandra Fonseca. Por parte de la biblioteca se aportará lo de punto de inscripción a la biblioteca, desde la alcaldía va a ver la segunda celebración de la niñez en el Parque Laguneta de Venecia.

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, pregunta ¿Qué proyectos hay en ejecución, responde Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCR D, desde la alcaldía está el proyecto grande que contiene los procesos de formación y eventos, dentro de este está el de la Conmemoración de la Mujer Afrocolombiana, Afrocaribeña y de la Diáspora, Conmemoración del Mes de la Discapacidad, Kermesse LGBTI, esta Exprésate con el Arte que es con la mesa de grafiti con la realización de 8 murales, en formación artística están música, danza, teatro, producción audiovisual, pintura, esos son los que se están desarrollando en este momento

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, lo pregunta porque los proyectos que están siendo desarrollados no salieron de los encuentros ciudadanos, por lo que es necesario realizarle el control y seguimiento al cumplimiento de los mismos.

Gloria Inés González – delegada biblioteca comunitaria Eureka, independientemente de que el CLACP haya o no acompañado la formulación de los proyectos deben ejecutarse, si hay alguna duda o inconveniente se puede dar a conocer al delegado de la JAL

Se cierra la sesión a las 8:00 de la noche

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita la próxima sesión para el 7 de mayo de 2018 a las 6:00 de la tarde.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar al correo electrónico de los consejeros la norma para el Sistema de Formación	Jorge Hernando Rico Vera – SCRD/UPN
Enviar al correo electrónico de los consejeros el Plan de Acción completado con las sugerencias realizadas	Jorge Hernando Rico Vera – SCRD/UPN
Enviar al correo electrónico de los consejeros la presentación del balance de Cultura Todo Terreno.	Jorge Hernando Rico Vera – SCRD/UPN

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03– 16 de abril de 2018

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

Clara Inés Sánchez
Coordinador/presidente

Revisó: Clara Inés Sánchez
Proyecto: María Angélica González Merchán

ORIGINAL FIRMADO

Jorge Hernando Rico Vera
Secretaria técnica SCR D